

25 de Mayo de 2006

Universidad de Granada

Ideal Digital

ideal digital



Webmail



Alertas



Envío de titulares


[PORTADA](#) | [EL PERIÓDICO](#) | [ECONOMÍA](#) | [DEPORTES](#) | [OCIO](#) | [CLASIFICADOS](#) | [SERVICIOS](#) | [CENTRO COMERCIAL](#)

[SECCIONES]

■ OPINIÓN

[Local](#)[Provincia](#)[Andalucía](#)[Opinión](#)[España](#)[Mundo](#)[Vivir](#)[Televisión](#)[Titulares del día](#)[Lo más leído](#)[Especiales](#)

[MULTIMEDIA]

[Gráficos](#)[Galerías](#)[Imágenes del día](#)[Vídeos](#)[Clips Musicales](#)

[SUPLEMENTOS]

[Deporte Base](#)[Expectativas](#)[Inmobiliario](#)[Laguía TV](#)[Mujer Hoy](#)[XL Semanal](#)

[CANALES]

[Agricultura](#)[Cibernauta](#)[Ciclismo](#)[Descargas](#) | [PDF](#)[Entrevistas](#)[Esquí](#)[Formación](#)[Hoy Cinema](#)[Hoy Inversión](#)[Hoy Motor](#)[Infantil](#)[IndyRock](#)[Legal](#)[Libros](#)[Lorca](#)[Meteorología](#)[Moda](#)

TRIBUNAABIERTA

Hace treinta años

JOSÉ CAZORLA/



Imprimir



Enviar

AHORA que tanto se usan los datos históricos para -debidamente manipulados- justificar actuaciones muy particulares y no siempre exactas, conviene utilizarlos para hablar de una situación muy peculiar de Granada, que tuvo su importancia hace ahora treinta años, y que marcó muy simbólicamente cómo habían girado los tiempos. Me refiero a la primera conmemoración pública de la persona y obra de García Lorca, en su tierra, donde se había mantenido un silencio público sepulcral (nunca mejor dicho), al respecto.

El caso es que -recién fallecido el general Franco- el 15 de enero de 1976 se publica en IDEAL una carta mía en la que se decía: «En el próximo mes de agosto se cumplirá el 40 aniversario del asesinato de Federico García Lorca. Creo que desde ahora debieran comenzar a organizarse los actos de homenaje de su tierra hacia quien ha sido uno de los mayores poetas de habla hispana de nuestro siglo. Y será oportuno hacerlo, por mera justicia histórica, en el contexto del recuerdo de los miles de muertos inocentes de nuestra guerra civil, víctimas de la intransigencia de uno y otro signo. Posiblemente en algunos medios no habrá mayor interés en que se celebre tal homenaje. En cualquier caso ello no debe impedirlo, y estoy seguro de que los estamentos docente y discente de nuestra máxima institución cultural, la [Universidad de Granada](#), coadyuvarían eficazmente a tan merecida y hasta ahora olvidada conmemoración».

Se inició a partir de ese momento un movimiento en la ciudad, del que no hablaré: ahí están bibliotecas y hemerotecas. Y muy en particular, la de este periódico. Sólo recordaré que se constituyó una Comisión de 33 personas para promover el homenaje, la cual lanzó semanas después un manifiesto en el que para reivindicar la memoria del poeta, convocábamos para el 5 de junio siguiente en la plaza de Fuente Vaqueros a las cinco en punto de la tarde a quienes desearan participar, y «romper allí para siempre un silencio forzado hasta hoy, y proclamar la reconciliación» de todos los españoles.

Los obstáculos oficiales a esta iniciativa (unos abiertamente contrarios, y otros subterráneos, muy eficaces y personales), surgieron inmediatamente, incluido un pseudo-homenaje promovido por los propios jefes del régimen, que como era lógico, fracasó.

Alguno de ellos tuvo la desfachatez de decir que mucho mayores servicios a la Patria había acumulado determinado futbolista, y no un «poetastro».

Con fecha 21 de abril encabecé un escrito dirigido al Gobierno Civil, en que pedíamos autorización para celebrar una manifestación pública el 1 de mayo. La respuesta que me dirigió el gobernador (registro nº 25.628), con sólo cuarenta y ocho horas de antelación a la manifestación, es digna de una antología del humor político (negro). A lo largo de una confusa exposición y extraña sintaxis decía cosas así:

«Que en dicho escrito se solicita autorización para una manifestación, iniciándose a las 12 horas del 1 de mayo, recorriendo la Gran Vía, Reyes Católicos y Puerta Real, pretendiendo los manifestantes portar pancartas con los textos 'Amnistía', 'Libertades democráticas', 'Libertad a los presos políticos', 'Retorno de exiliados', y 'Queremos puestos de trabajo' (y dado que ello) «no debe menoscabar los legítimos derechos de los demás ciudadanos a disfrutar un clima de paz social, que no debe resultar alterado y valorando el sentido de la intención de los solicitantes, al ser inconveniente por razón del momento de su expresión, precisamente el día 1 de mayo (en que) pueden ejercerse acciones en menos cabo de las libertades ciudadanas poniendo en evidencia la ofensiva general y subversiva, de neto cariz

25 de Mayo de 2006

Universidad de Granada

Ideal Digital

[Planet Fútbol](#)[Reportajes](#)[todo](#)[Vehiculos de](#)[Ocasión](#)[Viajes](#)[Waste Ecología](#)[\[PARTICIPA\]](#)[Amistad](#)[Blogs](#)[Chat](#)[Foros](#)[Juegos](#)[Sudoku](#)

comunista que para tal fecha se pretende en sorprendente coincidencia con hojas clandestinas de las organizaciones ilegales ASA, MC, PCE, PSOE, y PTE (lo cual) puede dar lugar a alteraciones del orden público y la paz ciudadana, además de la vinculación de varios solicitantes a organizaciones ilegales y a la vista de la legislación vigente, HE ACORDADO no conceder la autorización solicitada». Esta manifestación pues, no se pudo celebrar. Pero nosotros presionamos -incluso a Fraga- para que se realizara el homenaje, y el 3 de junio el gobernador nos convocó en su despacho de la Gran Vía a Antonio Jiménez Blanco y a mí. Con gesto desabrido nos comunicó que el ministro había autorizado el acto y que sólo se permitiría una estricta duración de 30 minutos. Como después dijo Ladrón de Guevara, al cabo de treinta años de silencio nos daban 30 minutos para hablar. Pero ya no pararíamos ninguno. Como es bien sabido, el acto de Fuente Vaqueros fue -el día 5 a las 5- una fiesta multitudinaria, protagonizada sólo por la figura del poeta, y se inició -aupada por todos- una época imparable de convivencia fructífera entre los españoles de las más diversas ideologías. Gracias a Dios podemos contarlo con satisfacción 30 años después de aquel peliagudo momento.

[Subir](#)

© Ideal Comunicación Digital SL Unipersonal

CIF B18553883

Registro Mercantil de Granada Tomo 924 Libro 0 Folio 64 Sección 8 Hoja GR17840

C/ Huelva 2, Polígono de ASEGRA

18210 Peligros (Granada)

Tfno: 958 809 809

[Contactar](#) / [Mapa web](#) / [Aviso legal](#) / [Publicidad](#) / [Política de privacidad](#) / [Master de Periodismo](#) / [Club Lector 10](#) / [Visitas a Ideal](#)

Pow



publicidad